

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES PRODUCTO

CÓDIGO IDENTIFICACIÓN: DdP n°DEC001

1. Identificación de productos:

DECOGIPS

Denominación Convencional	Tipo de borde	Tipo según EN-14246	Designación según norma EN-14246 (Tipo Techo/EN-14246/largo/ancho/espesor-tipo de entrado/masam ² /pH)
Visto	A	A	Techo Registrable / EN 14246 / 593 / 593 / 15 y 19 - entramado tipo A / 9 a 13 / 9
Semivisto	E-24	B	Techo Registrable / EN 14246 / 574 / 574 / 19 - entramado tipo B / 9 a 13 / 9
Semivisto	E-15		Techo Registrable / EN 14246 / 584 / 584 / 19 - entramado tipo B / 9 a 13 / 9
Oculto	D	C	Techo Registrable / EN 14246 / 600 / 600 / 21 - entramado tipo D / 12 / 9

Modelos: Apolo, Capri, Fisurada, Mediterránea, Sol, Golf, Andalucía, León, Micro, Onda, Square, Cairo, Insona, Coral.

Trazabilidad: ver fecha de producción en la etiqueta del pallet, caja o en trasera cada placa.

2. Uso previsto del producto:

Placas de escayola para techos desmontables con perfilera metálica conforme a la norma **EN 14246-2006**.

3. Nombre y dirección del fabricante:

Saint-Gobain Placo Ibérica, S.A.
Príncipe de Vergara, 132. 28002. Madrid.
www.placo.es

4. Sistema de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones:

Sistema 4.

5. Organismo notificado:

No aplica.

6. Prestaciones Declaradas

Características Esenciales	Prestaciones	Especificaciones Técnicas Armonizadas
Reacción al fuego (en situaciones de exposición)	A1	EN 14246:2006
Permeabilidad al vapor de agua (para control de la difusión de agua) (μ)	10	
Resistencia a flexión	PND	
Aislamiento acústico al ruido aéreo	Estas características dependen del sistema y se proporciona en la documentación del fabricante en función del uso previsto.	
Absorción acústica		
Conductividad térmica	0,26 W/(m.K)	

- Todas las prestaciones esenciales que aparecen en la primera fila de esta tabla corresponden a las descritas en la norma **EN 14246: 2006**.
- Las prestaciones de los productos identificados en el punto 1 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 6.
- La presente declaración de prestaciones se expide bajo la responsabilidad del fabricante indicado en el punto 4.
- La fábrica tiene establecido un sistema de control del proceso de producción.



En Madrid, 01/07/2013
 Víctor Bautista Verastegui
 Director General